

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias y que están conectados de forma flexible con los saberes de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.</p>	<p>1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).</p> <p>1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.</p> <p>1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.</p>
<p>2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.</p>	<p>2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.</p> <p>2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.</p>
<p>3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.</p>	<p>3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.</p> <p>3.2 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	<p>4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.</p> <p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.</p>
5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.
6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	<p>6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.</p> <p>6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará mediante la **observación directa** del desempeño de las diferentes tareas, **pruebas objetivas** y **análisis de las producciones escritas u orales** del alumnado

a) Observación directa.

Se valorará:

- El grado de cumplimiento de las tareas encomendadas. Rigor, precisión y orden.
- La utilización eficaz del tiempo de trabajo.
- La participación activa en las actividades desarrolladas en el aula.
- La realización de las actividades del grupo, así como la colaboración entre el alumnado.
- La capacidad y creatividad para resolver los problemas con que se encuentra.
- La iniciativa y autonomía personal a la hora de ejecutar las tareas, resolver problemas o aportar soluciones.
- El respeto de las normas de seguridad y limpieza en el laboratorio. El manejo de los

instrumentos de medida.

- La atención prestada, el interés, y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

b) Pruebas escritas y/o pruebas orales.

- Se harán, al menos, **dos exámenes por cada una de las evaluaciones cuantitativas que se realicen**, intentando que coincidan al final de una unidad didáctica.
- Se orientarán para comprobar tanto el grado de adquisición de los criterios de evaluación. En este sentido, habrá cuestiones conceptuales y tareas de comprensión, interpretación, relación y resolución de problemas. Se considera básico la resolución de cuestiones planteadas sobre la información obtenida en textos, gráficas, tablas de valores, dibujos, mapas y fotografías.
- Se calificarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Conocimientos adquiridos y su aplicación a casos concretos.
 - Comprensión y relación de los conceptos.
 - **La correcta expresión escrita**, sin errores ortográficos, **la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva** se valora tanto de manera positiva como negativa. **Las faltas de ortografía se penalizan con 0,05 puntos por cada una, hasta un máximo de 0,5 puntos, a partir de la tercera falta.**

La expresión gramatical, la claridad en la exposición y el uso adecuado de la terminología propia de la materia se valora de una manera implícita en la puntuación de cada pregunta, haciéndoselo constar al alumno/a con expresiones del tipo "buena expresión escrita", "incorrección en la expresión", "mal uso de la terminología, no se entiende el párrafo, etc.

- Calidad de los gráficos, esquemas o dibujos realizados.
- Los errores conceptuales se valoran negativamente.
- En los exámenes aparecerá la ponderación de cada uno de los ítems, cuestiones o preguntas. En caso contrario, se considerará que todas las preguntas o ítems de cada cuestión valen lo mismo.

c) Análisis de las producciones del alumnado.

Se valorará:

- La **ejecución de las tareas, situaciones de aprendizaje o actividades** con un objetivo claro que se realizarán durante el curso.
- Planificación y desarrollo los **proyectos y/o trabajos de investigación** (experimentales o bibliográficos), obteniendo la información a partir de diversas fuentes y exponiendo sus

conclusiones en diversos formatos (presentaciones, vídeos, gráficos, tablas, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

- Exposiciones orales de los trabajos previamente elaborados por los alumnos y alumnas, apoyándose en el uso de las TICs.
- Los informes de las prácticas de laboratorio.

2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se ponderan tanto las competencias específicas como los criterios de evaluación, siendo diferente para cada periodo evaluado (1ª evaluación cuantitativa, 2ª evaluación cuantitativa y 3º periodo).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIAS	1ª EVA %	2ª EVA %	3ª Periodo %	CRITERIOS	1ª EVA %	2ª EVA %	3ª Periodo. %	1º, 2º y 3º periodo
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	70	60	70	1.1	40	40	45	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes. • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				1.2	60	50	45	
				1.3	0	10	10	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	10	10	10	2.1	100	50	100	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación • Exámenes.
				2.2	0	50	0	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	0	10	0	3.1	0	50	0	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación • Observación directa. • Informes prácticas de laboratorio.
				3.2	0	50	0	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	10	10	10	4.1	50	50	50	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				4.2	50	50	50	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	0	5	5	5.1	0	100	100	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. • Observación directa.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	10	5	5	6.1	50	100	100	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. • Observación directa.
				6.2	50	0	0	

La calificación en la evaluación final será la suma resultante de aplicar a la media obtenida en cada evaluación o periodo, los siguientes porcentajes: 30 %, para la primera evaluación, 30 % para la segunda y 40 % para el tercer periodo.

En todas las evaluaciones el redondeo en la calificación al ajustar una nota decimal a un número entero se realizará teniendo en cuenta la evolución y esfuerzo del alumnado y, por lo tanto, no se llevará a cabo un redondeo matemático e igual para todo el alumnado.

3. DEFINICIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la evaluación final ordinaria realizará una Prueba Extraordinaria en junio. Consistirá en una o varias pruebas escritas (excepcionalmente orales) sobre la parte de la programación de la materia correspondiente a los periodos evaluados (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3^{er} trimestre) con calificación negativa. Únicamente el alumnado con los tres periodos evaluados suspensos realizará una o varias pruebas escritas que versarán sobre toda la programación de la materia.

El Departamento programará un conjunto de actividades para realizar en el periodo de tiempo entre la evaluación ordinaria y la Prueba Extraordinaria, con el objetivo de adquisición de competencias y, por lo tanto, de preparación de la prueba o pruebas escritas.

El alumnado supera la materia si obtiene una calificación positiva (una nota igual o superior a 5) en la Prueba o pruebas escritas.

En el caso del alumnado que realice la Prueba Extraordinaria sobre toda la programación de la materia, la calificación de la evaluación final extraordinaria será la que haya obtenido en dicha Prueba extraordinaria. El alumnado que realice la Prueba sobre parte de la programación, la calificación final de la evaluación extraordinaria será la media aritmética entre los tres periodos evaluados, sustituyendo la nota de los periodos con calificación negativa con la obtenida en la Prueba extraordinaria, siempre y cuando esta última sea superior.

No se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria si un alumno/a se ha presentado a la misma.

2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.			
PONDERACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	%	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	S. B.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.	5%	50%	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	A, B,C y D	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula.
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de	25%	20%	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus	A y D	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>adaptación de las empresas.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>		40%	<p>propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>		
<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	25%	5%	<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p>	<p>B, C y D</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula 	
		25%	<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>		
		35%	<p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p>		
<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera</p>	25%	45%	<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p>	<p>B, C y D</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p>45%</p> <p>10%</p>	<p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de esta a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>		
<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>20%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p>	<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>B, C y D</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

SABERES BÁSICOS

A. La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marcojurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.

- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o “Visual Thinking”. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensoro “elevator pitch”. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. “Lean Startup”. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

FÍSICA 2º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia: los alumnos deben asistir regularmente a clase y cuando no sea así, deben justificar su falta de asistencia a lo largo de los tres días siguientes a la incorporación en el centro. Es de vital importancia la justificación de las faltas de asistencia a las pruebas de evaluación para que así se les puedan realizar.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.
- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

d) Desafíos desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación a la conclusión de la evaluación ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre,

trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

3.7-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota de cada evaluación:

- **Criterio 5.3. Valoración de la Actitud** (5 % de la nota):

- Poner en práctica las normas de comportamiento en el laboratorio, el aula y en cualquier actividad que se desarrolle en la materia. Valorar la física, debatiendo, desde un punto de vista ético y de sostenibilidad.

- **Criterio 4.2. Realización de la tarea diaria** (5% de la nota):

- Elabora materiales científicos en distintos formatos, de forma autónoma y eficiente.

Se efectuará un control diario de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

- **Criterios 3.2 y 3.3. Pequeñas pruebas competenciales** (10 % de la nota):

- Utiliza de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades y elabora e interpreta, de forma adecuada, gráficas que relacionan variables físicas.

- Expresa de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantea, bien a través de situaciones reales o virtuales

- **Criterios 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2 y 3.3. Valoración de pruebas específicas** (80 % de la nota):

- Reconoce la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, empleando adecuadamente los fundamentos científicos.

- Resuelve problemas de manera analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la física.

- Analiza y comprende la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la física

- Inferir soluciones a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y de las variables de que dependen.

- Conocer aplicaciones prácticas, analizándolas en base a los modelos, las leyes y las teorías de la física.

- Aplicar los principios, leyes y teorías en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen.

- Utilizar, de manera rigurosa, las unidades de las variables físicas, así como elaborar e interpretar gráficas que relacionan variables físicas.

Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de

Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.

• Criterios 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1 y 6.2. Desafío (10%)

- Resuelve problemas de manera experimental, utilizando principios, leyes y teorías de la física.
- Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos en distintos formatos.
- Usar, de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales.
- Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales y utilizando sistemas de representación gráfica.
- Reproducir en laboratorios, reales o virtuales determinados procesos físicos, modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados y generando el correspondiente informe.
- Valorar la física desde el punto de vista de la ética y la sostenibilidad.
- Identificar los principales avances científicos relacionados con la física.
- reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia, estableciendo relaciones entre la física y la química, la biología, la geología o las matemáticas.

A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas, trabajos de investigación y pequeños controles.

A lo largo de cada periodo hasta cada una de las evaluaciones ordinarias cuantitativas, se realizarán al menos dos pruebas que pueden ser de una unidad o pruebas globales de evaluación.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (bloque de física o bloque de química). A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.

FÍSICA Y QUÍMICA 2º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia: los alumnos deben asistir regularmente a clase y cuando no sea así, deben justificar su falta de asistencia a lo largo de los tres días siguientes a la incorporación en el centro. Es de vital importancia la justificación de las faltas de asistencia a las pruebas de evaluación para que así se les puedan realizar.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.
- Pruebas específicas de cada unidad didáctica o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

d) Desafíos desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación a la conclusión de la evaluación ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre,

trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

3.7-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.7.1 - CRITERIOS QUÍMICA

Nota de cada evaluación:

- **Criterio 3.3, 5.2 y 5.3. Valoración de la Actitud** (5 % de la nota):

- Practicar y hacer respetar las normas de seguridad en el laboratorio y en otros entornos.
- Reconocer la portación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía del pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propio de la disciplina científica.
- Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.

- **Criterio 2.3. Realización de la tarea diaria** (5% de la nota):

- Aplica de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.

Se efectuará un control diario de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

- **Criterios 3.2, 4.2 y 6.3. Pequeñas pruebas competenciales** (10 % de la nota):

- Emplea con rigor, herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones etc.
- Argumenta de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química.
- Soluciona problemas y cuestiones utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología.

- **Criterios 1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.2, 5.3, 5.4 y 6.3. Valoración de pruebas específicas** (80 % de la nota):

- Describe los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la química.
- Aplica de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.
- Utiliza correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC, aplicando dichas normas al reconocimiento y estructura de fórmulas y nombres de diferentes especies

químicas.

- Emplea con rigor, herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones etc.
- Argumenta de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química.
- Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia.
- Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presentan mayor dificultad, utilizando herramientas digitales y recursos variados incluyendo experiencias de laboratorio real y Virtual.
- Soluciona problemas y cuestiones utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología.

Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.

• **Criterios 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.4, 6.1 y 6.2. Desafío (10%)**

- Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad y el progreso de la ciencia.
- Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su influencia en la investigación científica y en otros ámbitos de la actividad humana.
- Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la actualidad.
- Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo de reconocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en diversos ámbitos.
- Practicar y hacer respetar las normas de seguridad en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.
- Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la química.
- Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y como su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.
- Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas.
- Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía del pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.
- Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presentan mayores dificultades, utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y Virtual.
- Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química, aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas a través de la experimentación y la indagación.

- Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propios de la química.

A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas, trabajos de investigación y pequeños controles.

A lo largo de cada periodo hasta cada una de las evaluaciones ordinarias cuantitativas, se realizarán al menos dos pruebas que pueden ser de una unidad o pruebas globales de evaluación.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (bloque de física o bloque de química). A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.

2.7.2- CRITERIOS FÍSICA

Nota de cada evaluación:

- **Criterio 5.3. Valoración de la Actitud** (5 % de la nota):

- Poner en práctica las normas de comportamiento en el laboratorio, el aula y en cualquier actividad que se desarrolle en la materia. Valorar la física, debatiendo, desde un punto de vista ético y de sostenibilidad.

- **Criterio 4.2. Realización de la tarea diaria** (5% de la nota):

- Elabora materiales científicos en distintos formatos, de forma autónoma y eficiente.

Se efectuará un control diario de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización

de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

- **Criterios 3.2 y 3.3. Pequeñas pruebas competenciales** (10 % de la nota):

- Utiliza de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades y elabora e interpreta, de forma adecuada, gráficas que relacionan variables físicas.
- Expresa de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantea, bien a través de situaciones reales o virtuales

- **Criterios 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2 y 3.3. Valoración de pruebas específicas** (80 % de la nota):

- Reconoce la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, empleando adecuadamente los fundamentos científicos.
- Resuelve problemas de manera analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la física.
- Analiza y comprende la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la física
- Inferir soluciones a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y de las variables de que dependen.
- Conocer aplicaciones prácticas, analizándolas en base a los modelos, las leyes y las teorías de la física.
- Aplicar los principios, leyes y teorías en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen.
- Utilizar, de manera rigurosa, las unidades de las variables físicas, así como elaborar e interpretar gráficas que relacionan variables físicas.

Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.

- **Criterios 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1 y 6.2. Desafío** (10%)

- Resuelve problemas de manera experimental, utilizando principios, leyes y teorías de la física.
- Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos en distintos formatos.
- Usar, de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales.
- Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales y utilizando sistemas de representación gráfica.
- Reproducir en laboratorios, reales o virtuales determinados procesos físicos, modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados y generando el correspondiente informe.
- Valorar la física desde el punto de vista de la ética y la sostenibilidad.
- Identificar los principales avances científicos relacionados con la física.
- reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia, estableciendo relaciones entre la

física y la química, la biología, la geología o las matemáticas.

A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas, trabajos de investigación y pequeños controles.

A lo largo de cada periodo hasta cada una de las evaluaciones ordinarias cuantitativas, se realizarán al menos dos pruebas que pueden ser de una unidad o pruebas globales de evaluación.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (bloque de física o bloque de química). A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (40%) • 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (40%) • 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura novela • Actividad anual “<i>Impressions francophones</i>”
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (40%) • 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Actividad anual “<i>Impressions</i>”

<p>coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. (25%)</p>	<p>reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.(40%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (20%) 	<p><i>francophones”</i></p>
<p>Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (20%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (80%) • 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.(20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
<p>Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas

<p>estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. (15%)</p>	<p>diversos recursos y soportes. (80%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (30%) • 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (30%) • 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (40%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos finales • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (25%) 	

<p>reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none">• 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (25%)• 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (50%)	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas en el aula• Observación directa• Lectura extractos obras literarios• Tareas finales
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN DENTRO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU PONDERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO		DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CONEXIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE
<p>1.1. Conocer los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española y singularmente la del entorno más próximo. (53,6%)</p> <p>1.2. Cuestionar con espíritu constructivo los modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. (28,7%)</p> <p>1.3. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía para presentar en público eficientemente datos rigurosos. (17,7%)</p>	<p>CE 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>14,5%</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1</p>
<p>2.1. Valorar todo el impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas, apreciando la riqueza patrimonial de nuestros entornos naturales. (40,8%)</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando y comentando con rigor científico fuentes visuales representativas del espacio geográfico español y singularmente del territorio de Cantabria distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos. (59,2%)</p>	<p>CE 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>12,3%</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>
<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. (39%)</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. (42,5%)</p>	<p>CE 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>12,3%</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1</p>

<p>3.3. Mostrar actitudes de respeto ante las identidades múltiples y sentimientos de pertenencia contruidos a partir de la variedad de percepciones y relaciones existentes entre las personas y sus entornos. (18,5%)</p>			
<p>4.1. Conocer y manejar los métodos y técnicas propias de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). (65,4%)</p>	<p>CE4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>12,7%</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</p>
<p>4.2. Discernir y emplear la escala apropiada a cada situación para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. (17,3%)</p>			
<p>4.3. Crear productos cartográficos y visuales propios, individuales o en grupo, con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando eficientemente las TIG. (17,3%)</p>			
<p>5.1. Identificar los factores causantes de las principales transformaciones socioeconómicas que han propiciado el fenómeno de la globalización y las consecuencias que estas producen sobre el territorio y la sociedad. (32%)</p>	<p>CE 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>11,4%</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1</p>
<p>5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando y poniendo en contexto el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y su plasmación en el territorio nacional y singularmente en Cantabria. (36%)</p>			
<p>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. (32%)</p>			
<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales a partir de los principios de solidaridad y equidad recogidos en el actual marco constitucional, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. (50%)</p>	<p>CE 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de</p>	<p>14,5%</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>

<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población, tanto en los procesos pasados y como en los recientes, así como, sus causas y consecuencias en una sociedad terciarizada. (50%)</p>	<p>solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>		
<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones. (53%)</p>	<p>CE 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente</p>	<p>22,3%</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>
<p>7.2. Desarrollar un pensamiento crítico que fomente el autoaprendizaje permanente basado en el manejo de datos y su tratamiento sistemático y contrastado, mediante procesos de discusión y deliberación que estimulen el compromiso cívico activo. (47%)</p>			

Secuenciación por unidades didácticas a lo largo del curso

1ª evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<p>0. ¿Por qué estudiamos Geografía?</p>	CE1 (20%)	1.1 (100%)	<ul style="list-style-type: none"> Actividad a través de las TIG.
	CE4 (80%)	4.1 (100%)	
<p>1. El relieve peninsular</p>	CE1 (5%)	1.1 (100%)	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios bloques diagrama. Comentarios mapas de relieve. Mapa de localización: las unidades del relieve peninsular. Elaboración de términos geomorfológicos. Realización de la prueba objetiva. Elaboración de esquemas y tablas de síntesis. Elaboración de temas de Geografía Física. Elaboración y comentario de cortes topográficos. Participación activa en clase.
	CE2 (20%)	2.1 (50%)	
		2.2 (50%)	
	CE3 (30%)	3.1 (50%)	
		3.2 (50%)	
	CE4 (10%)	4.1 (33%)	
		4.2 (33%)	
		4.3 (33%)	
CE7 (35%)	7.1 (50%)		
	7.2 (50%)		

2. La diversidad climática y la vegetación	CE1 (15%)	1.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje sobre la emergencia climática. Realización de la prueba objetiva. Comentarios de mapas climáticos y climogramas. Elaboración de términos relacionados con el clima y la vegetación. Elaboración y comentario de climogramas a través de herramientas TIG. Elaboración de temas de Geografía Física. Elaboración de esquemas y tablas de síntesis. Participación activa en clase.
		1.2 (50%)	
	CE2 (10%)	2.1 (50%)	
		2.2 (50%)	
	CE3 (35%)	3.1 (50%)	
		3.2 (50%)	
	CE4 (10%)	4.1 (33%)	
		4.2 (33%)	
		4.3 (33%)	
	CE7 (30%)	7.1 (50%)	
7.2 (50%)			
3. La Hidrografía y los paisajes naturales	CE1 (10%)	1.1 (33%)	<ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje. Debate en clase sobre las políticas ambientales. Localización en mapa de las cuencas hidrográficas peninsulares. Elaboración de términos relacionados con la Hidrografía y los paisajes naturales. Elaboración de temas de Geografía Física. Reelaboración de saberes a través de cuadros de síntesis, resúmenes, esquemas. Exposición en clase. Participación activa en clase.
		1.2 (33%)	
		1.3 (33%)	
	CE2 (25%)	2.1 (50%)	
		2.2 (50%)	
	CE3 (40%)	3.1 (50%)	
		3.2 (50%)	
	CE4 (5%)	4.2 (100%)	
	CE7 (20%)	7.1 (50%)	
		7.2 (50%)	

2ª evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
4. La población española y el reto demográfico	CE1 (30%)	1.1 (33%)	<ul style="list-style-type: none"> Debate en clase sobre el reto demográfico. Comentario de mapas relacionados con demografía. Comentario de gráfica sobre la evolución de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural. Elaboración y comentario de pirámides de población.
		1.2 (33%)	
		1.3 (33%)	
	CE3 (5%)	3.3 (100%)	
	CE4 (10%)	4.3 (100%)	
CE6 (30%)	6.1 (50%)		

		6.2 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas de localización relacionados con demografía. • Realización de la prueba objetiva. • Elaboración de temas relacionados con demografía. • Elaboración de conceptos demográficos. • Elaboración de esquemas, resúmenes, tablas. • Participación activa en clase.
	CE7 (25%)	7.1 (50%)	
		7.2 (50%)	
5. Espacio rural y sector primario	CE1 (15%)	1.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. • Comentario de paisajes agrarios. • Buscar y analizar noticias e informaciones sobre la sostenibilidad / insostenibilidad de las actividades primarias. • Buscar y analizar información sobre la PAC y el desarrollo rural. • Buscar y analizar información sobre la Política Pesquera Común. • Estudio de casos. • Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. • Participación activa en clase.
		1.2 (50%)	
	CE2 (20%)	2.1 (50%)	
		2.2 (50%)	
	CE3 (10%)	3.2 (50%)	
		3.3 (50%)	
	CE5 (30%)	5.1 (33%)	
		5.2 (33%)	
		5.3 (33%)	
	CE6 (10%)	6.1 (50%)	
6.2 (50%)			
CE7 (15%)	7.1 (100%)		
6. Las fuentes de energía y el sector secundario	CE1 (20%)	1.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre la influencia de las políticas de la UE. • Situación de aprendizaje. • Comentario de paisajes industriales. • Búsqueda y análisis de noticias sobre huellas ecológicas y transición energética. • Estudio de casos. • Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. • Participación activa en clase.
		1.3 (50%)	
	CE2 (15%)	2.1 (50%)	
		2.2 (50%)	
	CE4 (10%)	4.2 (50%)	
		4.3 (50%)	
	CE5 (20%)	5.1 (33%)	
		5.2 (33%)	
		5.3 (33%)	
	CE6 (15%)	6.1 (50%)	
		6.2 (50%)	
	CE7 (20%)	7.1 (50%)	
		7.2 (50%)	
7. El sector servicios y la sociedad	CE1 (5%)	1.1 (100%)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la prueba objetiva.

terciarizada	CE2 (20%)	2.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> Comentario de paisajes terciarizados. Localización y creación de mapas a través de la TIG. Elaboración de conceptos geográficos. Comentario de mapas. Estudio de casos. Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. Participación activa en clase.
		2.2 (50%)	
	CE4 (5%)	4.2 (50%)	
		4.3 (50%)	
	CE5 (25%)	5.1 (33%)	
		5.2 (33%)	
		5.3 (33%)	
	CE6 (25%)	6.1 (50%)	
		6.2 (50%)	
	CE7 (20%)	7.1 (50%)	
7.2 (50%)			

3ª evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
8. El espacio urbano	CE1 (25%)	1.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> Comentario de planos urbanos. Comentario de mapas relacionados con el espacio urbano. Elaboración de temas sobre el espacio urbano. Localización en mapa de las principales áreas metropolitanas españolas. Localización en mapa de los ejes urbanos españoles. Realización de la prueba objetiva. Situación y localización de núcleos urbanos a través de TIG. Elaboración del vocabulario propio de la unidad. Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. Participación activa en clase.
		1.2 (50%)	
	CE2 (20%)	2.2 (100%)	
	CE3 (5%)	3.3 (100%)	
	CE4 (10%)	4.1 (50%)	
		4.2 (50%)	
	CE5 (10%)	5.1 (50%)	
		5.3 (50%)	
	CE6 (10%)	6.1 (50%)	
		6.2 (50%)	
CE7 (20%)	7.1 (50%)		
	7.2 (50%)		
9. El Estado de las autonomías	CE1 (5%)	1.3 (100%)	<ul style="list-style-type: none"> Debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación de aprendizaje. Elaboración de comentarios y exposición en clase. Elaboración del vocabulario propio de la unidad.
	CE3 (5%)	3.3 (100%)	
	CE5 (10%)	5.2 (100%)	

	CE6 (40%)	6.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. • Participación activa en clase.
		6.2 (50%)	
	CE7 (40%)	7.1 (50%)	
		7.2 (50%)	
10. España en Europa y en el mundo	CE1 (10%)	1.1 (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. • Realización de la prueba objetiva. • Comentario de mapas. • Desarrollo de temas de Geografía Humana. • Localización en mapas. • Elaboración del vocabulario relacionado con la Geografía Humana. • Elaboración de tablas, resúmenes y esquemas. • Participación activa en clase.
		1.2 (50%)	
	CE2 (5%)	2.2 (100%)	
	CE3 (5%)	3.3 (100%)	
	CE5 (30%)	5.1 (33%)	
		5.2 (33%)	
		5.3 (33%)	
	CE6 (30%)	6.1 (50%)	
		6.1 (50%)	
	CE7 (20%)	7.1 (50%)	
7.2 (50%)			

Saberes básicos Geografía.

A. España, en Europa y la globalización.

- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos y del desarrollo humano. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
- Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y el uso contrastado de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, degradación y pérdida de suelos y gestión del agua.

Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos para las personas. Las realidades cercanas en el entorno autonómico: incendios forestales, inundaciones, especies invasoras...

- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: del economicismo al principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

- Los espacios urbanos en España: los principales modelos urbanos y las grandes concentraciones urbanas encuadradas en el contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio, la influencia sobre el espacio rururbano. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, denominaciones de origen, etc. Los productos de calidad del entorno más próximo.

- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos en el entorno marino: de la explotación salina a la extracción de recursos mineros o las fuentes de energías renovables. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, los parques eólicos, etc.

- Los espacios industriales. Factores de localización y transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, entorno sociolaboral y empleo directo e indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea.

- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

Evaluación: Procedimientos, actividades e instrumentos:

Procedimientos	Actividades de evaluación	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y anotación sistemática. • Revisión y análisis de los materiales del alumnado. • Guía orientativa durante los procesos de asimilación y creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las dinámicas propuestas personales y grupales. • Intervenciones en clase de manera constructiva y razonada. • Exposiciones orales. • Participación en tertulias y debates. • Elaboración y cumplimentación de cuestionarios, pruebas objetivas, etc. • Recogida de datos y extracción de conclusiones. • Elaboración de materiales expositivos. • Análisis de mapas, imágenes, gráficos, textos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros individuales y grupales. • Cuaderno de trabajo con las anotaciones correspondientes. • Rúbrica de cuestionarios y de materiales expositivos. • Rúbrica de evaluación del trabajo (autoevaluación y coevaluación). • Realización de pruebas objetivas (2 por evaluación).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU PONDERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO	
CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2	<p>Competencia específica 1: Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	17,25%
CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	<p>Competencia específica 2: Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	18,3%
STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4	<p>Competencia específica 3: Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	2,24%
CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	<p>Competencia específica 4: Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	14,1%
CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1,	<p>Competencia específica 5: Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir</p>	14,95%

CC2, CC3, CCEC1	conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.	
STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2	Competencia específica 6: Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	22%
CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.	Competencia específica 7: Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	6%
STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2	Competencia específica 8: Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	5,16%

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

EVALUACIÓN INICIAL Y PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. De la prehistoria al Reino de Toledo

Competencias específicas	Criterios de evaluación
C6	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
C8	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local. 8.2. Poner en valor el patrimonio y la memoria histórica, considerándola un bien común que se debe proteger y asumir su preservación como una responsabilidad individual, básica para la cohesión social.

UNIDAD 2. Edad Media: Al-Ándalus, los reinos cristianos y su evolución política y social hasta el siglo XIV

Competencias	Criterios de evaluación
C5	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
C6	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural

	generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
--	--

UNIDAD 3. La Edad Moderna: los Reyes Católicos. Los Austrias. El siglo XVIII.

Competencias	Criterios de evaluación
C5	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
C6	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
C2	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4. Guerra de Independencia y revolución liberal	
Competencias	Criterios de evaluación
C1	<p>1.1.Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.3.Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, utilizando de manera correcta los distintos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, en función de su naturaleza y contextualización: el concepto de libertad.</p>
C2	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>
UNIDAD 5. La construcción del Estado liberal	
Competencias	Criterios de evaluación
C1	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>

	1.3.Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, utilizando de manera correcta los distintos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, en función de su naturaleza y contextualización: el concepto de libertad.
C5	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
C2	2.1.Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2.Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.
UNIDAD 6. Economía y sociedad en el siglo XIX.	
Competencias	Criterios de evaluación
C3	3.1.Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 3.2.Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea, analizando críticamente la idea de modernización y valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los

	desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.
C4	<p>4.1.Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2.Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distintotipo adoptadas por el estado.</p>
C7	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p> <p>7.3. Analizar estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representan espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, contextualizando temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizando la presencia de la mujer en la historia.</p>
UNIDAD 7. Primer tercio siglo XX: de la Restauración a la Dictadura de Primo de Rivera	
Competencias	Criterios de evaluación
C1	1.1.Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los

	<p>distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.3.Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, utilizando de manera correcta los distintos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, en función de su naturaleza y contextualización: el concepto de libertad.</p>
C2	<p>2.1.Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2.Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>
C4	<p>4.2.Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>
C5	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualización dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p>

EVALUACIÓN FINAL

UNIDAD 8. Segunda República y Guerra Civil

C1	<p>1.1.Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.3.Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, utilizando de manera correcta los distintos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, en función de su naturaleza y contextualización: el concepto de libertad.</p>
C2	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>2.3. Respetar las identidades múltiples en sus diferentes escalas y manifestaciones, así como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia basadas en la solidad y cohesión.</p>

C4	<p>4.2 .Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.4. Valorar los avances a lo largo de la Historia de España para llevar a cabo una progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, así como la inclusión de las minorías dentro de una sociedad múltiple y diversa.</p>
C5	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualización dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual sobre los sistemas totalitarios y autoritarios interpretando la evolución del Franquismo.</p>
C7	<p>7.1.Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p> <p>7.3. Analizar estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representan espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, contextualizando</p>

	temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizando la presencia de la mujer en la historia.
UNIDAD 9. La dictadura franquista	
C3	3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
C4	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distintotipo adoptadas por el estado.
C5	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualización dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual</p>

	sobre los sistemas totalitarios y autoritarios interpretando la evolución del Franquismo.
C7	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p> <p>7.3. Analizar estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representan espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, contextualizando temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizando la presencia de la mujer en la historia.</p>
UNIDAD 10. La construcción y consolidación de la democracia.	
Competencias	Criterios de evaluación
C1	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>
C2	2.3. Respetar las identidades múltiples en sus diferentes escalas y manifestaciones, así como los símbolos y

	normas comunes que forman el marco actual de convivencia basadas en la solidaridad y cohesión.
C4	<p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro,</p> <p>4.4. Valorar los avances a lo largo de la Historia de España para llevar a cabo una progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, así como la inclusión de las minorías dentro de una sociedad múltiple y diversa.</p>
C5	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.
C6	6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan desde su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como el reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
C7	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN	
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación en la evaluación
C2	2.1. (4,2%) 2.2. (6,5%)
C5	5.1. (14,5%)
C6	6.2. (59,3%)
C8	8.1. (10,9%) 8.2. (4,6%)
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación en la evaluación
C1	1.1.(24%) 1.2. (2%) 1.3. (1%)
C2	2.1. (14%) 2.2. (15%)
C3	3.1. (3%)

	3.2. (3%)
C4	4.1. (15%) 4.2. (12%)
C5	5.1. (1%) 5.2. (4%)
C7	7.1. (2%) 7.2. (2%) 7.3. (2%)
EVALUACIÓN FINAL	
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación en la evaluación
C1	1.1. (15%) 1.2. (6%) 1.3. (3,75%)
C2	2.1. (3,4%) 2.2. (11,3%) 2.3. (0,7%)
C3	3.1. (0,7%)
C4	4.2. (2,8%)

	4.4. (12,5%)
C5	5.1. (3,75%) 5.2. (4%) 5.3. (17,5%)
C6	6.1. (6,6%)
C7	7.1. (0,7%) 7.2. (10,6%) 7.3. (0,7%)

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

Procedimientos	Actividades de evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y anotación sistemática. • Revisión y análisis de los materiales del alumnado. • Guía orientativa durante los procesos de asimilación y creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de aula (participación en dinámicas y debates, puestas en común, realización de ejercicios, análisis de fuentes, etc.) • Presentaciones orales y/o escritas de carácter individual y/o grupal. Actividades de reflexión, relación y exposición de contenidos. • Lecturas y trabajo asociado. Análisis y comentario de fuentes. • Pruebas objetivas. • Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros individuales y grupales. • Cuaderno de trabajo con las anotaciones correspondientes. • Rúbricas y/o listas de cotejo para dinámicas, presentaciones, cuestionarios y materiales expositivos, etc. • Realización de pruebas objetivas.

SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo.

- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual: revisionismo objetivo, manipulación política y presentismo histórico.
- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico, y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. La frontera sur de Europa.
- El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
- Religión, iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración territorial y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo, el librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y democráticos, y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos y contexto de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas

fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario, regionalismos y nacionalismos. La política centralizadora del Estado liberal: conflictos y reacciones: pactismo, foralismo, autonomismo, independentismo. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- Trabajo y condiciones de vida: la evolución de la sociedad española. Esclavitud, Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural. El proceso de rururbanización frente a la España vaciada.
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del Estado y las políticas sociales.
- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas, educativas, culturales; reacciones contra las reformas.
- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: Diferentes interpretaciones del conflicto. El marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. El caso español. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades

democráticas.

- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B. Retos del mundo actual.

- Memoria democrática: Ley de Memoria Histórica y Ley de Memoria Democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea y la deriva independentista de algunos de ellos.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Origen y desarrollo de los desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. La eco-economía o economía ecológica.
- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros, y dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. La cuestión desde la perspectiva actual (revisiónismo histórico o controversia política)
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos, la conciencia crítica y la participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español y de los propios de nuestra comunidad autónoma.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los ODS. La educación de calidad, la reducción de las desigualdades, la igualdad de género y la paz, justicia e instituciones sólidas.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual, participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales (fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y de la democracia directa). Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la UE y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social, económico y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

ASIGNATURA.
Historia de la Filosofía.

CURSO.
2º BACHILLERATO.

ÍNDICE:

1. Criterios de evaluación.
2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
3. Criterios de calificación.
4. Proceso de recuperación y apoyo.
5. Proceso de recuperación de materia pendiente.

1. Criterios de evaluación.

BLOQUE DE SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. <ul style="list-style-type: none">- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.- El problema de la realidad en los presocráticos.- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.- La discusión ética: el	Competencia específica 1. <ol style="list-style-type: none">1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales (60 %).1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa (40 %).	1 Y 2 (Primera evaluación)

intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de “eudemonía”.

- El debate político.

Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

- De las polis al imperio.

Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.

Estoicismo y epicureísmo.

La figura de Hipatia de Alejandría e Hiparquía de Maronea.

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

- El problema de los universales: realismo y nominalismo.

- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

- El debate metafísico moderno.

La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis (40 %).

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan (60 %).

3 y 4
(Primera
evaluación)

Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
- La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- El desarrollo contemporáneo de la filosofía moral en España: Victoria Camps y Adela Cortina.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden (50 %).

5 y 6
(Segunda
evaluación)

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía (50%).

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones (100 %).

7
(Segunda
evaluación)

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia (40 %)

8 y 9
(tercera
evaluación)

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras (60 %).

10 y 11
(tercera
evaluación)

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes (100 %).

Competencia específica 7.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos (100 %).

12 y 13
(tercera
evaluación)

2.-Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática del trabajo dentro y fuera del aula (análisis de las producciones del alumnado).

Pruebas específicas teóricas

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Escala o guía de observación para medir las respuestas a las actividades e intervenciones de clase.

- Cuaderno del docente (faltas de asistencia, cooperación y atención, etc.)

- Trabajo individual (resúmenes, cuestionarios, exposiciones orales, disertaciones, lecturas, participación en debates, escucha activa, etc.), propuesto por el profesor y recogido en el cuaderno de clase o a través de class-room. Las actividades encomendadas se consideran obligatorias.

- Participación en actividades colaborativas: torneos, debates, etc. de ámbito local, autonómico o nacional

- Exámenes (tanto pruebas objetivas escritas como orales) de manera periódica en los que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas.

3.-Criterios de calificación.

Cada uno de los tres trimestres contará con los mismos criterios de calificación. La calificación de la evaluación será, por tanto, la nota resultante, con su parte decimal truncada. En todas las pruebas y tareas que realicen los alumnos se atenderá especialmente a la cuidada presentación de las mismas, así como a la ortografía y a la corrección sintáctica y semántica: cada 5 faltas ortográficas se descontarán 0' 25 puntos sin que jamás exceda el descuento de 1 punto sobre el total de la prueba (equivalente a 20 faltas ortográficas).

Es necesario entregar los trabajos y ejercicios en el plazo o fechas planteadas. En caso de no haber realizado o entregado en su día cualquier prueba, actividad oral o escrita, exposición, etc. el alumno podrá realizarla en otra sesión, justificándolo suficientemente. En caso de no existir Justificación adecuada:

- si se trata de una prueba escrita (examen), o exposición pública, etc. el alumno no podrá realizarla y dicha prueba se le calificará con un 0;
- si se trata de un ejercicio o trabajo por escrito, se descontará diariamente un 10% sobre su calificación máxima.
- En el caso de que se compruebe fehacientemente que los estudiantes han copiado obtendrán una calificación de 0 en dicha actividad.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- adecuación pregunta/respuesta,
- corrección formal y ortográfica,
- capacidad de síntesis,
- capacidad de definición,
- capacidad de argumentación y razonamiento y
- claridad expositiva.

La calificación de la evaluación final ordinaria, al tratarse de una evaluación continua, se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones anteriores, y su calificación será al redondeo (hacia arriba a partir del 0,51). Por ejemplo, si la nota media de los tres trimestres alcanza el 6, 51, la nota del boletín será de 7; sin embargo, si la nota es de 6, 43, la que aparecerá en el boletín será un 6.

4.- Proceso de recuperación y apoyo

Si el alumno, en la evaluación final ordinaria (EFO), no hubiera alcanzado una calificación de suficiente (“> 5”), entonces deberá presentarse a la prueba de evaluación final extraordinaria (EFE), donde se examinará de los contenidos totales de la materia, aun en el caso de que hubiera aprobado alguna de las evaluaciones.

En la Evaluación extraordinaria se reflejará la calificación obtenida en esta prueba extraordinaria.

5.-Proceso de recuperación de materia pendiente.

Quienes no repitan curso, pero no superen esta asignatura, seguirán el plan de refuerzo personalizado que establezca el Departamento.

El Departamento creará un Google Classroom para estos alumnos donde informará de:

- Lugar y fecha (una prueba se realizará en enero y otra prueba en abril),
- El formato y los contenidos de las dos pruebas de recuperación (correspondiente aproximadamente al 50% del temario cada una) de la asignatura.
- Los criterios de calificación de dichas pruebas y evaluación (que será la media aritmética simple de las calificaciones de cada una de las dos pruebas objetivas realizadas).
- Fecha y hora de atención para dudas, seguimiento, etc. Además, se establecerá una comunicación por trimestre con los tutores legales del alumno o alumna donde se les informará de los resultados del plan de seguimiento.

Por otro lado, y dado que no hay solapamiento en el horario de las materias, tendrán la opción, frente a la anteriormente expuesta, de acudir regularmente a clase y examinarse como el resto de los alumnos.

Historia del Arte (2º de Bachillerato)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PONDERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO	
CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	Competencia específica 1: Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	2,5%
CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	Competencia específica 2: Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.	11,2%
CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Competencia específica 3: Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos	11,2%
CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Competencia específica 4: Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	13,3%
CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Competencia específica 5: Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.	44,3%
CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Competencia específica 6: Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.	2,5%
CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	Competencia específica 7: Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	5%

<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>Competencia específica 8: Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>10%</p>
--	--	-------------------

Competencias y criterios de evaluación aplicables a todas las unidades didácticas.

Competencias	Criterios
<p>Competencia específica 1: Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. 2,5 %</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p> <p>100 %</p>
<p>Competencia específica 2: Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 11,2%</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p> <p>100%</p>
<p>Competencia específica 3: Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. 11,2 %</p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>100%</p>

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

Competencia específica 4: Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. 13,3 %

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. **45%**

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. **55 %**

Competencia específica 5: Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. 44,3%

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. **84,20%**

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. **15,80%**

Competencia específica 6: Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. 2,5%

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. **50%**

6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. **50%**

Competencia específica 7: Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. 5%

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

100%

Competencia específica 8: Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. 10%

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él. 50%

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. 50%

Saberes básicos Historia del Arte.

A. Aproximación a la Historia del Arte

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.
- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.
- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

C. Dimensión individual y social del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Evaluación: Procedimientos, actividades e instrumentos:

Procedimientos	Actividades de evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none">● Observación y anotación sistemática.● Revisión y análisis de los materiales del alumnado.● Guía orientativa durante los procesos de asimilación y creación.	<ul style="list-style-type: none">● Participación en las dinámicas propuestas personales y grupales.● Intervenciones en clase de manera constructiva y razonada● Exposiciones orales● Participación en tertulias● Elaboración y cumplimentación de cuestionarios, pruebas objetivas, etc.● Recogida de datos y extracción de conclusiones● Elaboración de materiales expositivos ● Análisis de fotografías, imágenes, gráficos, textos, etc.	<ul style="list-style-type: none">● Registros individuales y grupales.● Cuaderno de trabajo con las anotaciones correspondientes.● Rúbrica de cuestionarios y de materiales expositivos.● Rúbrica de evaluación del trabajo (autoevaluación y coevaluación)● Realización de pruebas objetivas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (6%) • 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (6%) • 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (6%) • 2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa

<p>y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2. (18%)</p>	<p>asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (6%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (6%) 	
<p>Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (9%) • 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa

<p>usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p> <p>(18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (9%) 	
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p> <p>(18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (6%) • 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (6%) • 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa

<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none">• 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3,3%)• 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3,3%)• 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (3,3%)	<ul style="list-style-type: none">• Examen• Prácticas en el aula• Observación directa
--	--	---

LATÍN II

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Traducir y comprender textos de dificultad creciente y justificar la traducción analizando los aspectos básicos de la lengua latina y realizar una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2. 50%</p>	<p>1.1. Realizar traducciones de textos analizando unidades lingüísticas. (20%)</p> <p>1.2. Seleccionar el significado de palabras con herramientas de apoyo. (5%)</p> <p>1.3. Revisar traducciones, realizando propuestas de mejora. (5%)</p> <p>1.4. Realizar lectura directa de textos latinos, identificando las unidades lingüísticas, aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos. (15%)</p> <p>1.5. Registrar progresos, dificultades de aprendizaje y estrategias para superarlas. (5%)</p>	<p>Pruebas escritas u orales, ejercicios de morfología, sintaxis, comprensión y traducción, cuestionarios, trabajos y proyectos, presentaciones, actividades de aula, observación directa del trabajo del alumnado, diario de aula, etc.</p>
<p>2. Distinguir formantes latinos, explicar los cambios en el tiempo y deducir el significado etimológico de léxico conocido, nuevo o especializado.</p> <p>Descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5. 10%</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término reconociendo los formantes latinos. (3%)</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos del latín a la lengua de enseñanza. (3%)</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas. (2%)</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. (2%)</p>	
<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas e identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>Descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2. 20%</p>	<p>3.1. Comentar textos literarios latinos. (8%)</p> <p>3.2. Analizar temas, tópicos, géneros, etc. de obras literarias latinas. (4%)</p> <p>3.3. Identificar conceptos fundamentales de la civilización latina. (4%)</p> <p>3.4. Crear textos con la civilización y cultura latinas como inspiración. (4%)</p>	
<p>4. Analizar las características de la civilización latina comparando con el presente, para valorar las aportaciones del mundo clásico.</p> <p>Descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1. 10%</p>	<p>4.1. Explicar procesos históricos y políticos, modos de vida, etc. de la sociedad romana. (2,5%)</p> <p>4.2. Debatir acerca del legado romano en nuestra sociedad. (2,5%)</p> <p>4.3. Elaborar trabajos sobre aspectos de la civilización latina. (5%)</p>	
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.</p> <p>Descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. 10%</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado de la civilización latina. (4%)</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina. (3%)</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización en el entorno. (3%)</p>	

- **Calificación de cada evaluación.**

A lo largo del curso se impartirán los Bloques de saberes indicados en la temporalización del curso. Cada uno de ellos tendrá una calificación obtenida a partir de los criterios de evaluación e instrumentos especificados en la tabla anterior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación; por ejemplo:

$$(Prueba 1 \times 1 + Prueba 2 \times 2) / 3$$

*** Para la evaluación y calificación de cada Bloque de saberes se utilizará al menos uno de los instrumentos de evaluación asociados a los criterios y competencias especificados en la tabla anterior.**

- **Calificación final ordinaria.**

Se aplicará la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final aplicando la siguiente fórmula:

$$(1^a \text{ evaluación} \times 1 + 2^a \text{ evaluación} \times 2 + 3^a \text{ evaluación} \times 3) / 6.$$

La inasistencia exámenes, en caso de ser prevista, debe ser comunicada con antelación, en cualquier caso, debe ser justificada de forma documental.

- En el caso de ser un justificante médico, si no es posible adjuntarlo a nombre del alumno, por no expedirlo el Centro Médico al alumno menor de edad, se podrá aceptar un justificante a nombre de su acompañante (padre o madre o tutor).
- Una vez comprobado el justificante, se realizará un examen extraordinario a todos los alumnos que hayan faltado justificadamente.

- **Recuperación de latín II pendiente.**

Este curso el departamento no cuenta con ningún alumno con la materia pendiente.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del área de Lengua Castellana y Literatura

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De forma continua, a lo largo del curso, se recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar la intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos.

- Observación continua de la participación y forma de expresión en el aula.
- Observación y valoración del trabajo diario
- Análisis del desempeño en producciones escritas u orales (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, investigaciones, etc.)
- Análisis y corrección de las pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos por trimestre.

2. Instrumentos para la evaluación

Se entienden por instrumentos de evaluación tanto los documentos realizados por los alumnos y alumnas como los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.

- Rúbricas
- Cuaderno de clase
- Tareas de realización individual o colectiva dentro y fuera del aula
- Creación de textos propios
- Pruebas objetivas

Criterios de evaluación 2º Bach.

Competencia específica	Criterios de evaluación
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.
	1.2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir</p>	<p>Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca</p>	<p>7.1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.</p> <p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

Se presentan a continuación los porcentajes correspondientes a cada bloque de criterios:

Comprensión y expresión oral	20 %
Expresión escrita	15 %
Comprensión escrita y análisis crítico de textos	20 %
Análisis y comentario de textos literarios	20 %
Conocimiento de la lengua	20 %
CPSAA	5 %

Prueba extraordinaria de 2º de Bachillerato

Los alumnos que no hayan superado la materia en la prueba ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará en junio. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se han tenido en cuenta a lo largo del curso.

3. Medidas de refuerzo y criterios de recuperación

Los contenidos de la materia de Lengua son acumulativos y se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el curso por lo tanto no habrá pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. No obstante, se hará un seguimiento personalizado de los alumnos con evaluaciones suspensas para valorar su evolución y, si procede, se les proporcionará material de refuerzo.

4. Actividades de recuperación y evaluación del alumnado con materias pendientes

Se informará al alumno del Plan de Refuerzo que debe superar para aprobar la asignatura. El profesor que imparta el área se encargará de evaluar el progreso en el aprendizaje de los alumnos que no hayan aprobado el año anterior.

5. Programa de refuerzo para alumnado que repite curso

En aquellos casos en los que el alumno esté repitiendo curso se llevará a cabo un plan de atención individualizada que favorezca su progreso adecuado en la materia.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 2º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en que contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	I1
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	I2
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Listas de control Diario de clase Rúbricas	I3
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	I4

CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica 1.

1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

- 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.
- 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o Problemas.

Competencia específica 4.

- 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5.

- 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.
- 5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

- 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.
- 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.

Competencia específica 7.

- 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.
- 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

- 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.
- 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

- 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.
- 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
- 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación			
					I1	I2	I3	I4
CE1	100%	1.1	50%	Emplear diferentes estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana		X		X
		1.2	50%	Obtener todas las soluciones de problemas describiendo el procedimiento	X	X		X
CE2	100%	2.1	50%	Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia		X	X	X
		2.2	50%	Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto.	X		X	X
CE3	100%	3.1	70%	Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma.		X		X
		3.2	30%	Emplear herramientas tecnológicas, calculadora, ordenador			X	X
CE4	100%	4.1	100%	Reconocer patrones, organizar datos, descomponer y resolver problemas de la vida	X		X	X
CE5	100%	5.1	50%	Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas		X		X
		5.2	50%	Realizar conexiones ente los diferentes procesos matemáticos		X		X
CE6	100%	6.1	70%	Resolver problemas matemáticos relacionando otras áreas del conocimiento.	X	X		X
		6.2	30%	Identificar conexiones entre matemáticas y otras materias	X	X		X
CE7	100%	7.1	50%	Representar conceptos e información con medios digitales		X		X
		7.2	50%	Elaborar representaciones matemáticas para resolución de un problema		X		X
CE8	100%	8.1	50%	Comunicar información matemática de forma correcta y rigurosa por escrito			X	X
		8.2	50%	Reconocer y emplear lenguaje matemático en distintos contextos.			X	X
CE9	100%	9.1	40%	Afrontar situaciones de incertidumbre aprendiendo del error.	X	X	X	
		9.2	30%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X	X	X	
		9.3	30%	Participar de forma activas, respetando a los demás.	X	X	X	

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS II 2º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	I1
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	I2
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Listas de control Diario de clase Rúbricas	I3
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	I4

CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica 1

1.1 Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5

5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación			
					I1	I2	I3	I4
CE1	100%	1.1	50%	Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana		X		X
		1.2	50%	Obtener soluciones de un problema describiendo el procedimiento	X	X		X
CE2	100%	2.1	50%	Demostrar la validez de las soluciones de un problema razonadamente		X	X	X
		2.2	50%	Seleccionar la solución más adecuada en función del contexto	X		X	X
CE3	100%	3.1	70%	Formular y comprobar conjeturas de forma autónoma		X		X
		3.2	30%	Integrar el uso de herramientas tecnológicas como calculadora, ordenador			X	X
CE4	100%	4.1	100%	Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas	X		X	X
CE5	100%	5.1	50%	Realizar conexiones ente las diferentes ideas matemáticas		X		X
		5.2	50%	Resolver problemas aplicando conexiones entre las ideas matemáticas		X	X	X
CE6	100%	6.1	70%	Resolver problemas matemáticos relacionando otras áreas de conocimiento	X	X		X
		6.2	30%	Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad	X	X		X
CE7	100%	7.1	50%	Representar ideas matemáticas con la tecnología más adecuada		X	X	X
		7.2	50%	Seleccionar diversas formas de representación valorando su utilidad		X	X	X
CE8	100%	8.1	50%	Comunicar información matemática de forma correcta y rigurosa por escrito			X	X
		8.2	50%	Reconocer y emplear lenguaje matemático en distintos contextos con rigor		X	X	X
CE9	100%	9.1	40%	Afrontar situaciones de incertidumbre aprendiendo del error	X	X	X	
		9.2	30%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X	X	X	
		9.3	30%	Trabajar de forma activa en equipo respetando a los demás.	X	X	X	X

INFORMACIÓN INICIAL PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS

2º BACHILLERATO

SECUENCIA DE CONTENIDOS

1^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 1. Introducción a la programación.
- Unidad 2. Programación gráfica.

2º TRIMESTRE:

- Unidad 3. Programación estructurada
- Unidad 4. Programación orientada a objetos.

3^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 5. Bases de datos

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas.

Prácticas y pruebas manejo software informático.

Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante la prueba, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a una prueba debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará la prueba en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas y pruebas manejo software informático

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.
- Los trabajos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.

- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer equipos podrá provocar directamente a criterio del profesor una **penalización en la nota**, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (junio):

Para todo el alumnado que no haya aprobado la materia en la Evaluación Final Ordinaria, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Para que el alumno/a obtenga calificación **POSITIVA** en la Evaluación Extraordinaria, deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos sobre 10 en dichas actividades y/o pruebas**.

MATERIAL UTILIZADO

Aulas de informática.

Recursos de Internet.

Software: C++, Processing, Arduinoblocks, C#, Python, Office 365 y algún otro que según las necesidades se requieran durante el curso.

Plataforma GSUIT (incluye MEET, CLASSROOM, FORMULARIOS...)

Kit de robótica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Comprender los principios básicos de la programación, iniciándose en el desarrollo de algoritmos para la resolución de diversos problemas utilizando la computación. 40%	1.1. Describir y valorar críticamente el papel que juega la computación y la programación en nuestra sociedad y la influencia que tiene en la comunicación, en los modos de relación, en la innovación en diversos ámbitos y en el acceso al conocimiento. 10%	A1- Introducción al desarrollo de programas. A2- El papel de la programación en la innovación tecnológica, la comunicación y el acceso al conocimiento.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.2. Analizar y plantear algoritmos para la resolución de problemas sencillos o de complejidad media elaborando diagramas de flujo y utilizando pseudocódigo como paso previo a la codificación en un lenguaje de programación concreto. 40%	A3- Pseudocódigo y diagramas de flujo.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.3. Identificar los distintos bloques y elementos que configuran un programa informático y que describen su estructura. 35%	A5- Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.4. Enunciar y describir las características de diferentes tipos de lenguajes de programación, así como diversas clasificaciones de estos. 15%	A4- Lenguajes de programación: A5- Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje. A6- Tipos de lenguajes.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
2. Desarrollar, implantar y probar aplicaciones informáticas, utilizando diversas tecnologías, manejando lenguajes de programación para construir aplicaciones de propósito general y/o específico. 40%	2.1 Identificar los distintos tipos de constantes y variables, modificando código de un programa para crear y utilizar los distintos operadores en expresiones. 15%	B1- Tipos básicos de datos y estructuras de control: - Constantes y variables. - Operadores y expresiones. - Condicionales e iterativas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.2. Escribir y probar código que haga uso de estructuras de control y de repetición. 20%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Estructuras de datos. - Funciones y bibliotecas de funciones	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.3. Diseñar y escribir programas, utilizando diferentes estructuras de datos, así como funciones y bibliotecas específicas del lenguaje, fomentando la reutilización de código y practicando diversos modos de mostrar o introducir los datos de usuario. 30%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Estructuras de datos. - Funciones y bibliotecas de funciones	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

	2.4. Desarrollar programas sencillos aplicando las técnicas básicas de la orientación a objetos, distinguiendo las diferencias entre clase y objeto y analizando las características de la herencia. 20%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Introducción a la programación orientada a objetos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.5. Diseñar, desarrollar y ejecutar aplicaciones para dispositivos móviles, haciendo uso de herramientas intuitivas y sencillas para su desarrollo. 15%	B3- Introducción a la programación de aplicaciones para móviles: - Herramientas para el desarrollo de aplicaciones sencillas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
3. Gestionar la información almacenada en bases de datos, utilizando los gestores y las herramientas más adecuadas según el volumen y tipo de información, para consultar o manipular los datos. 20%	3.1. Describir las características de las bases de datos, reconociendo sus elementos más significativos. 20%	C1- Almacenamiento de la información: - Bases de datos. - Definición y manipulación de los datos. - Sistemas gestores de bases de datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.2. Consultar y manipular la información de una base de datos sencilla, utilizando sistemas gestores de bases de datos y reconociendo las utilidades que incorporan. 40%	C1- Almacenamiento de la información: - Bases de datos. - Definición y manipulación de los datos. - Sistemas gestores de bases de datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.3. Describir los aspectos más importantes relacionados con la seguridad y privacidad en la gestión de los datos. 20%	C2- Introducción al Big data: - Seguridad y privacidad.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.4. Describir las posibilidades del BigData en diferentes ámbitos de nuestra sociedad, identificando sus fortalezas y debilidades. 10%	C2- Introducción al Big data: - Volumen y variedad de datos. - Herramientas para el análisis y el tratamiento de los datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.5. Obtener, analizar y visualizar datos almacenados en repositorios abiertos para BigData. 10%	C2- Introducción al Big data: - Volumen y variedad de datos. - Herramientas para el análisis y el tratamiento de los datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

ASIGNATURA.

Psicología.

CURSO.

2º BACHILLERATO.

ÍNDICE:

1. Criterios de evaluación.
2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
3. Criterios de calificación.
4. Proceso de recuperación y apoyo.
5. Proceso de recuperación de materia pendiente.

1. Criterios de evaluación.

BLOQUE DE SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES	
Bloque A. La psicología como ciencia.	Competencia específica 1.		
- Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas.	1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación (40 %).	1 Y 2 (Primera evaluación)	
- Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).	1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc (30 %).		
- Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.	1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico,		
- Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.			

identificando las problemáticas planteadas (30 %).

Bloque B. Fundamentos biológicos de la conducta.

- El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización.
- Etología y psicología animal.
- División, estructura y función del Sistema Nervioso.
- Métodos de exploración cerebral.
- Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.

Competencia específica 2.

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan (30 %).

3 y 4
(Primera
evaluación)

2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos (25 %).

5 y 6
(Segunda
evaluación)

2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales (20 %).

2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas (25 %).

Bloque C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo.
- Atención y factores que la determinan.
- Neuropsicología de la memoria.
- Estructura y funcionamiento de la

Competencia específica 3.

3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información (30 %).

7 Y 8
(Segunda
evaluación)

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el

memoria: MCP y MLP.
Recuperación de la información y el olvido.
- Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje (40 %).

3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos (30 %).

Bloque D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo)
- Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos.
- Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma.
- Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples)
- Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo.
- Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo
- Estrategias para aprender a pensar.
- Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva)

Competencia específica 4.

4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices (30 %).

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana (25 %).

4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones (20 %).

4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas (25 %).

9 y 10
(tercera
evaluación)

Bloque E. Motivación y emoción.

- Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso.
- Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos.
 - El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento.
- Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas.
- Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar.
- Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción.
 - La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.

Bloque F. Pensamiento y conducta social.

- La psicología social.
- El proceso de socialización.
 - El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social.
- Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes.

Competencia específica 5.

5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración (20 %).

5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo (25 %).

5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio (20 %).

5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad (15 %).

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales (20 %).

Competencia específica 6.

6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas (40 %).

6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza,

11 y 12
(tercera
evaluación)

13, 14 y
15
(tercera
evaluación)

- Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.
- características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos (60 %).

Bloque G. La influencia social y los grupos.

- La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías.
- Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo.
- Las relaciones sociales: agresión y altruismo.
- La diversidad cultural y diversidad de géneros.

2.-Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática del trabajo dentro y fuera del aula (análisis de las producciones del alumnado).

- Escala o guía de observación para medir las respuestas a las actividades e intervenciones de clase.
- Cuaderno del docente (faltas de asistencia, cooperación y atención, etc.)
- Trabajo individual (resúmenes, cuestionarios, exposiciones orales, disertaciones, lecturas, participación en debates, escucha activa, etc.), propuesto por el profesor y recogido en el cuaderno de clase o a través de class-room. Las actividades encomendadas se consideran obligatorias.

Pruebas específicas teóricas

- Participación en actividades colaborativas: torneos, debates, etc. de ámbito local, autonómico o nacional.
- Exámenes (tanto pruebas objetivas escritas como orales) de manera periódica en los que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas.

3.-Criterios de calificación.

Cada uno de los tres trimestres contará con los mismos criterios de Calificación. La calificación de la evaluación será, por tanto, la nota resultante, con su parte decimal truncada. En todas las pruebas y tareas que realicen los

alumnos se atenderá especialmente a la cuidada presentación de las mismas, así como a la ortografía y a la corrección sintáctica y semántica: cada 5 faltas ortográficas se descontarán 0' 25 puntos sin que jamás exceda el descuento de 1 punto sobre el total de la prueba (equivalente a 20 faltas ortográficas).

Es necesario entregar los trabajos y ejercicios en el plazo o fechas planteadas. En caso de no haber realizado o entregado en su día cualquier prueba, actividad oral o escrita, exposición, etc. el alumno podrá realizarla en otra sesión, justificándolo suficientemente. En caso de no existir

Justificación adecuada:

- si se trata de una prueba escrita (examen), o exposición pública, etc. el alumno no podrá realizarla y dicha prueba se le calificará con un 0;
- si se trata de un ejercicio o trabajo por escrito, se descontará diariamente un 10% sobre su calificación máxima.
- En el caso de que se compruebe fehacientemente que los estudiantes han copiado obtendrán una calificación de 0 en dicha actividad.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- adecuación pregunta/respuesta,
- corrección formal y ortográfica,
- capacidad de síntesis,
- capacidad de definición,
- capacidad de argumentación y razonamiento y
- claridad expositiva.

La calificación de la evaluación final ordinaria, al tratarse de una evaluación continua, se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones anteriores, y su calificación será al redondeo (hacia arriba a partir del 0,51). Por ejemplo, si la nota media de los tres trimestres alcanza el 6, 51, la nota del boletín será de 7; sin embargo, si la nota es de 6, 43, la que aparecerá en el boletín será un 6.

4.- Proceso de recuperación y apoyo

Si el alumno, en la evaluación final ordinaria (EFO), no hubiera alcanzado una calificación de suficiente (“> 5”), entonces deberá presentarse a la prueba de evaluación final extraordinaria (EFE), donde se examinará de los contenidos totales de la materia, aun en el caso de que hubiera aprobado alguna de las evaluaciones.

En la Evaluación extraordinaria se reflejará la calificación obtenida en esta prueba extraordinaria.

5.-Proceso de recuperación de materia pendiente.

Quienes no repitan curso, pero no superen esta asignatura, seguirán el plan de refuerzo personalizado que establezca el Departamento.

El Departamento creará un Google Classroom para estos alumnos donde informará de:

- Lugar y fecha (una prueba se realizará en enero y otra prueba en abril),
- El formato y los contenidos de las dos pruebas de recuperación (correspondiente aproximadamente al 50% del temario cada una) de la asignatura.
- Los criterios de calificación de dichas pruebas y evaluación (que será la media aritmética simple de las calificaciones de cada una de las dos pruebas objetivas realizadas).
- Fecha y hora de atención para dudas, seguimiento, etc. Además, se establecerá una comunicación por trimestre con los tutores legales del alumno o alumna donde se les informará de los resultados del plan de seguimiento.

Por otro lado, y dado que no hay solapamiento en el horario de las materias, tendrán la opción, frente a la anteriormente expuesta, de acudir regularmente a clase y examinarse como el resto de los alumnos.

QUÍMICA

QUÍMICA 2º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia: los alumnos deben asistir regularmente a clase y cuando no sea así, deben justificar su falta de asistencia a lo largo de los tres días siguientes a la incorporación en el centro. Es de vital importancia la justificación de las faltas de asistencia a las pruebas de evaluación para que así se les puedan realizar.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.
- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

d) Desafíos desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación a la conclusión de la evaluación ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre,

trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

3.7-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota de cada evaluación:

- **Criterio 3.3, 5.2 y 5.3. Valoración de la Actitud** (5 % de la nota):

- Practicar y hacer respetar las normas de seguridad en el laboratorio y en otros entornos.
- Reconocer la portación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía del pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propio de la disciplina científica.
- Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.

- **Criterio 2.3. Realización de la tarea diaria** (5% de la nota):

- Aplica de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.

Se efectuará un control diario de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

- **Criterios 3.2, 4.2 y 6.3. Pequeñas pruebas competenciales** (10 % de la nota):

- Emplea con rigor, herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones etc.
- Argumenta de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química.
- Soluciona problemas y cuestiones utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología.

- **Criterios 1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.2, 5.3, 5.4 y 6.3. Valoración de pruebas específicas** (80 % de la nota):

- Describe los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la química.
- Aplica de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.
- Utiliza correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC, aplicando dichas normas al reconocimiento y estructura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.
- Emplea con rigor, herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del

pensamiento científico, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones etc.

- Argumenta de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química.
- Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia.
- Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presentan mayor dificultad, utilizando herramientas digitales y recursos variados incluyendo experiencias de laboratorio real y Virtual.
- Soluciona problemas y cuestiones utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología.

Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.

• **Criterios 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.4, 6.1 y 6.2. Desafío (10%)**

- Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad y el progreso de la ciencia.
- Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su influencia en la investigación científica y en otros ámbitos de la actividad humana.
- Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la actualidad.
- Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en diversos ámbitos.
- Practicar y hacer respetar las normas de seguridad en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.
- Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la química.
- Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y como su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.
- Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas.
- Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía del pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.
- Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presentan mayores dificultades, utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y Virtual.
- Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química, aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas a través de la experimentación y la indagación.
- Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propios de la química.

A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas, trabajos de investigación y pequeños controles.

A lo largo de cada periodo hasta cada una de las evaluaciones ordinarias cuantitativas, se realizarán al menos dos pruebas que pueden ser de una unidad o pruebas globales de evaluación.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (bloque de física o bloque de química). A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.